

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES



AÑO III

SAN JOSÉ Viernes 20 DE Noviembre DE 1903

NUMERO 615

La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquel nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao é Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE,
Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

LA UNION — DE LAS — FABRICAS DE CASMIRES SASTRERIA MUROLO HERMANOS

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado.—Cuenta con un contador moderno.

— AL CONTADO Y BARATO —

Venta por mayor á precio de Fábricas.

Calle Central Sur Nos. 31-32.— Contiguo á la Botica del Comercio

The Phoenix



Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

LA GORDOBESA

Fábrica de Sombreros



— DE —
EMILIO PEREZ NAVAS

No más introducción de sombreros de fiepro.

LA GORDOBESA

es una fábrica sin rival en su género

Calle Central, casa contigua a la Botica del Comercio

MUEBLES!!! MUEBLES!!

Muy baratos, y antes del 30 de Noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 á 23 del Hotel Francés, donde puede verlos el que lo desee. Admito propuestas solo por el conjunto. También se venden dos pianos de primera clase. A personas responsables, se le pueden dar por pagos mensuales.

G. DE BENEDICTIS.

COMPañIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON

SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

La reorganización de esta Compañía que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón.

Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos, & &

Manuel Barahona, GERENTE

LA BARRANCA

Gran Fábrica de Jabones de

TEODORO ROIZ

JABON:

negro barcino amarillo v blanco de Marsella

LA CERVECERIA NACIONAL

“EL AGUILA”

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LUPULO de las mejores clases sin ninguna adulteración

DIRIJANSE LAS ORDENES A JORGE CASTRO Y C

La Cerveceria de Richmond

FABRICA LAS MEJORES CERVEZAS DEL PAIS

LA DOBLE NEGRA Y LA PALE ALE

se recomienda por si sola. Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las mas puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

T. Assmann & Co.

GRAN SURTIDO
ESPECIALIDADES
BREVA KEYSTONE Y
HARTNA BRILLIANT

Director y Administrador
Rogelio Fernández G.

Precio de suscripción

Por un mes C/ 1-00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
Casa N. 99—Apartado N. 86

Una predicción

Reproducimos hoy el interesante artículo publicado en el año 1902 en la *Revista Latino-Americana* de París, sobre la doctrina de Monroe y la expansión americana. De la lectura de ese artículo, el público lector desprenderá consideraciones más ó menos acertadas.

No es, pues, cosa de nuestros días la amenaza norteamericana, ni es un sueño el imperialismo yankee. El porvenir se ha encargado de demostrar que el articulista tenía razón al afirmar que el engrandecimiento de Estados Unidos sería fatal á la América-Latina, si ésta no se preparaba convenientemente para la lucha.

Estos países deben su independencia á la codicia contrapuesta de las potencias; encontrándose entre corrientes contrarias de igual fuerza, han permanecido libres merced al equilibrio.

Pero hoy ha cambiado bruscamente la política del mundo, y los acontecimientos de Panamá han roto por completo el equilibrio. El choque se avecina. Los sucesos se han precipitado, y lo que era tan sólo una amenaza envuelta en las brumas del porvenir, va hoy á ventilarse ampliamente en la cintura de América.

Colombia está resuelta á mantener la integridad de su territorio "con la sangre y la hacienda de sus hijos", y hay quienes no vacilan en creer que el Istmo de Panamá será la *silla eléctrica* del imperialismo yankee.

Acometidas de Monroe

Los hechos del actual momento y las pérdidas insinuaciones que para el futuro envuelve esa incesante propaganda de los Estados Unidos de Norte América relativa á la doctrina Monroe con la que se figuran haber asegurado el dominio del Mundo, deben servir para que se produzca viva reacción favorable á los derechos é intereses de la raza latina, abandonando todo criterio de dañosa é inoportuna reserva para establecer el modo claro y concreto de ver las cosas, que se conforme con las aspiraciones y necesidades del tiempo, por si es que se toman ó no las posiciones que sus incertidumbres hagan en definitiva indispensables y urgentes.

Porque el problema dimanado de la misma naturaleza de las cosas y que se quiera ó no confesarlo, domina con incontrastable fuerza, tiene un carácter permanente y ha de seguir presentándose, pues que al acaso no desaparecerá, hasta que en cualquiera forma que sea, alcance su solución.

La coexistencia de dos razas rivales, frente la una de la otra en el Continente americano, cada día se hace más difícil, no teniendo ambas las aptitudes que en relación con la ley de las fuerzas se requiere, para que el equilibrio surta el efecto de mantener á cada una en su esfera, viviendo con

la independencia de acción y seguridad de derechos que constituyen la posesión de un inmenso poderío. Los norte-americanos por su superioridad de elementos, están resueltos á dominar, eliminando á los países que no le son originarios, de la carga del gobierno propio, para que se confundan con la raza vigorosa y activa que ha soñado con alcanzar las primicias y grandezas de un imperio continental.

Que la raza latina y la sajona disfruten de paz y ventura la una al lado de la otra en América, con fraternales vínculos entre ambas, eso queda para trasnochados ideólogos, que por el afán de brillar entre sus congéneres se reúnen en Congresos, para intentar con halagos calmar las desatentadas furias del coloso, ocasión feliz para la práctica del hueco propósito de la mutua admiración tan arraigado entre la falta de carácter.

Esas travesuras, especies de intrigas infantiles, no surten resultado y lo demuestran los acontecimientos en yo desarrollo cumplidamente justifican nuestras previsiones. Y con manifestaciones tan amplias, que los Estados Unidos ya no se detienen en su anhelo de conquista, complicando y agravando el problema de política del Mundo entero, después de su conducta apasionada contra las importantes entidades políticas de América, iguales en derechos y que tienen la plenitud de facultades para regir sus destinos.

Que las naciones hispano-americanas estén en riesgo, como libres é independientes, ya no es algo quimérico. Como tampoco lo es, que las naciones europeas en sus relaciones económicas comienzan á darse cuenta del peligro que corren con la intromisión rápida, protegida por indudable éxito, de los Estados Unidos en el comercio y las industrias. En estos conceptos, el momento de la defensa es ya imprescindible, para impedir la absorción de los mercados europeos y que cada país guarde la posición que mejor convenga á sus directos intereses.

Lo que Estados Unidos desean y promueven en América, es mucho peor. Porque prevalidos de la ventajosa posición que las circunstancias les facilitan, con la fiebre de expansión productora y de comercio, quieren llegar á la expansión territorial, camino que no dejará de quedar aún más expedito todavía con la escala, que cual necesario recurso y tomando como pretexto un tratado internacional, tienen ya en el Istmo de Panamá.

Las relaciones de comercio y económicas determinando las políticas, van de seguro á originar transformaciones fatales á cuyo sólo anuncio, todavía alguien se espantará. Pero nosotros, vemos hasta lógico, atenta la irregularidad de procedimientos favorecidos con la fuerza bruta, que después de las contratas, de los pingües negocios, de las empresas de todo género y de los monopolios eminentemente avasalladores, llegue sin la más grave dificultad la conquista positiva de la soberanía política conjuntamente con la de todos los beneficios y preeminencias de la soberanía económica.

Ese momento se presentará sin que las naciones hispano-americanas procedan con juicio propio, resolución y sostenida energía, á tomar medidas radicales, para ponerse á cubierto de los efectos del desastre general, si se encuentran en la imposibilidad de detenerlo.

En vez de sumar energías, fuerzas

y recursos y de preparar la común defensa, algunas de esas naciones están todavía usando expedientes de negativa significación y de falsa é inepta política. Hasta aprobando tratados internacionales de amistad, comercio é inteligencia recíproca, en los cuales los Estados Unidos, no obstante la convicción de su omnimoda superioridad, consienten ser calificados como iguales á los demás países, para que entretanto, los dejen llevar tranquilamente su acción comercial é industrial precursora de la política, por todas partes, sin excepción alguna.

Es una impulsión para el imperialismo, en extensión y proporciones felices para sus planes.

El futuro se encargará de señalar los que se prestaron más ó menos conscientemente y quiénes, por lo tanto, fueron los responsables.

"Revista Latino Americana",
Noviembre de 1902

El Marqués de Talamanca

El domingo se repitió en la retreta, por la Banda de Música del Cuerpo de Bomberos, la Overtura de la preciosa zarzuela "El Marqués de Talamanca" de nuestro paisano y amigo don Eduardo Cuevas, residente hoy en Costa Rica.

Mucho ha gustado la música de Cuevas, y el sólo trabajo de la zarzuela á que nos referido, sería bastante para acreditarle como maestro en el difícil arte de la armonía y la composición.

Fijándose uno en la obra musical del amigo Cuevas, se nota en ella algo del estilo de Bretón, pero con carácter propio, con inspiración original.

Ojalá pudiéramos oír aquí toda la zarzuela "El Marqués de Talamanca" puesta en escena en "La Perla".

En tanto llegue el día en que tengamos ese gusto, enviamos al amigo Cuevas nuestra sincera felicitación por su excelente obra, aplaudiendo al Director de la Banda de Bomberos, el popular Domingo Cruz, por la buena instrumentación de la misma

"De The Puerto Rico Eagle"

El ataque al policial

Un empleado de la Fábrica de hielo nos refiere, á propósito del ataque que una noche de estas dicen se hizo á un policial en el parque nacional y de que han dado cuenta algunos periódicos, que allá por la media noche se sintieron ruidos en el techo de la casa de dicha Fábrica y que, sospechando que fueran producidos por algún ladrón que tratara de introducirse al establecimiento, una de las personas que en él se hallaban hizo al aire tres disparos con el fin de asustar al que tuviera entre manos alguna aventura contra aquella fábrica. Unos minutos después, cuentan los empleados que oyeron como á 600 varas de la fábrica unas detonaciones de revólver, sabiendo al día siguiente, que eran las del policial secreto que vigila por la vecindad del Lic. don Máximo Fernández.

Quiere decir, pues, que lo de los bullos, fogonazos y ataque al policial, todo fue ficción.

El General Reyes en Sección independiente Costa Rica

Por un cable recibido hoy de Colombia para el señor Encargado de Negocios de esa nación en Costa Rica, Doctor don Miguel W. Angulo, sabemos que el General Rafael Reyes ha salido de Barranquilla con rumbo á puerto Limón, y que llegará mañana.

Trataremos, hasta donde nos sea posible, de informar á nuestros lectores del viaje y móviles del General Reyes, que deben ser muy importantes, dada su actual posición en Colombia y la emergencia política porque en estos momentos atraviesa aquel país.

De Santo Domingo

Sr. Director de "El Derecho"
San José.

Muy señor mío:
En nombre de la Junta de Educación que tengo el honor de presidir, me permito invitar á Ud. para que se sirva concurrir á los exámenes públicos de las escuelas de esta ciudad, que se verificarán en los días 26, 27, 28 y 29 del mes en curso.
Dó Ud. atto. y S. S.
Federico Fonseca.
Noviembre 19 de 1903.

MUERTE HORRIBLE

Nicolás Murillo era un honrado comerciante en pequeño; poseía una *trucha* en el Mercado, y encontrábase en cama víctima de la influenza. Anoche, como á las 9½, al regresar su hijo de la retreta, quejábase Murillo de un fuerte dolor de espalda. Háblele el médico recetado frotaciones de alcohol. El hijo del señor Murillo, á petición de su padre, tomó una vela para verle la espalda. Al aproximar la luz, ésta prendió fuego á la tela empapada de alcohol, y el señor Murillo vióse de repente rodeado de vóces llamas. Saltó de la cama horriblemente abrasado, intentaron apagar el fuego arrojándole cobijas encima, como en esos casos se estila; pero dió la desgracia de que también estaban empapadas de alcohol y, en vez de amortiguar el fuego, lo avivó, concluyéndose de arder el infeliz Murillo. A pesar de la asistencia médica, el desgraciado espiró á las dos de la mañana.

No es este el primer caso que sucede debido á la imprudencia. Ya en otras ocasiones se han tenido que lamentar incidentes parecidos.

El entierro del desgraciado Murillo, según sabemos, se verificará á las 5 de la tarde del día de hoy.

SECCION CABLEGRAFICA

El Derecho no publica cables porque el Gobierno se ha negado á incluirlo en el número de los periódicos que los reciben. Nuestros suscritores, en atención á eso, disimularán la falta de noticias del exterior que nos es imposible remediar. Qué dice de esto La Patria?

Sección independiente

Sr. Director de "EL DERECHO",
San José.

Muy señor mío:
He tenido noticia de que el periódico *El Noticiero* correspondiente al once del corriente, da cuenta del ahogamiento del guarda Adolfo Barquero, haciendo responsable únicamente de esa desgracia al cabo 1º señor Brígido Herrera.

Mientras tengo á la vista, dicho periódico y termino de compilar datos más fidedignos, le suplico que por el digno medio de su acreditado periódico, se sirva manifestar al público suspenda todo comentario mientras el recto señor Juez del Crimen de Heredia, envía la persona que debe levantar dicha sumaria.

Entonces se sabrá quién es el verdadero responsable, si el señor Herrera, ó el que tan mal informó á *El Noticiero*.

El señor Herrera no se ha presentado á aclarar el hecho por estar hasta la fecha en comisión, hecho que consta en la Inspección General de Hacienda.

Con toda consideración me suscribo del señor Director, su afmo. S.,
Cirilo A. Rivera M.
Sarapiquí Nvbre. 18 de 1903.

Sección noticiosa

DESDE ayer ha desaparecido de nuestra vecindad el individuo que desde hacía algún tiempo estaba ocupado en vigilar nuestra oficina. Ya hoy lo vimos pasar muy orondo en un caballo blanco, uniformado de Inspector de Policía. Este acontecimiento ha coincidido con la llegada al Ministerio del señor Venegas.

El Gobierno, pues, va tomando buen camino.

EN OTRO lugar reproducimos una interesante nota de "El Aguila de Puerto Rico", correspondiente al 28 de octubre de este año, muy honrosa para el maestro Cuevas.

OFICIAL.—Se faculta á la Municipalidad de San Mateo de la provincia de Alajuela, para contratar un empréstito hasta por mil ochocientos colones, que se destinará á la adquisición de una casa para instalar las oficinas de la Municipalidad y de la Jefatura Política, y facultasela así mismo para dar en garantía la renta de destace y el inmueble que con aquel fin adquiriera.

—Comisionase á don Carlos Gagini para presenciar los exámenes del Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, como Delegado de la Secretaría de Instrucción Pública.

—El Lic. don Andrés Venegas prestó ante el señor Presidente de la República la promesa constitucional y quedó en posesión de su cargo.

!!! PARA evitar la tifoidea !!!
Cómprase, para construir, un bonito lote de 12 1/2 vs. de frente por 50 de fondo se vende barato pero al contado, en el lugar más sano y pintoresco de San José.

En la oficina de este Diario informarán.

EL CABLE nos anuncia que don Leonidas Pacheco, Ministro Plenipotenciario de Costa Rica ante el Gobierno de Colombia, ha salido, con el resto de la Legación, de Bogotá con rumbo á nuestras playas.

Por supuesto, que nos trae la Talamanca pero, ¡bahl las cosas

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.^A

iban muy bien, ya Marroquín le había puesto el lápiz en la mano para que trazara la línea divisoria, como Muriello Toro al Dr. Castro, cuando se atravesó el maldito conflicto de Panamá y....

¿Qué se hizo el rey don Juan?
Los infantes de Aragón,
¿Qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto galán?
¿Qué fué de tanta invención
Como trujeron?
Los galanes sabemos qué se hicieron;
y las invenciones, aún no las han trujido.

Con numeroso acompañamiento de señoritas y caballeros, fueron hoy conducidos al cementerio general, los restos de la hermosa y simpática señorita Zeneida Chavarría, que apenas contaba 20 años de edad cuando la muerte, de modo repentino y cruel, la arrebató del hogar de sus cariñosos padres.

A don Lucas Chavarría, á su señora esposa y demás familia, "El Derecho" envía su sentido pésame, acompañándoles en su profundo dolor.

EL Gobierno de Guatemala dice el cable, ha reconocido la independencia de Panamá. No lo creemos porque ello significaría una festinación inconcebible, dado el caso de que sería el primer Gobierno Latino-Americano que aprobara la conducta del imperialismo yankee.

ANOCHÉ, en el Paso de la Vaca, fue obsequiada con una serenata la señora Julia Orozco por el quinteto que dirige un joven violinista de esta capital émulo de Viganowski.

SE encuentra entre nosotros, procedente de Cartago, la simpática y angelical señorita Anita Trejos.

Descámosle grata permanencia en ésta.—M.

ERRATAS NOTABLES.— A consecuencia de la dificultosa copia del original, salió ayer con erratas notables la interesante carta del General Celso Rodríguez al Dr. Miguel H. Céspedes. Donde dice *provechos*, léase *proventos*; donde se leé *sierven*, léase *deriven*; donde *concesionarios*, *conclusionarios*, donde *cebada*, *celada*, y donde *juzga que Panamá*, *juzga que en Panamá*.

TAMBIÉN el cable nos dice que reina gran júbilo en Bogotá, con motivo de la actitud asumida por Alemania en el conflicto de Panamá. El cable recibido indica que Alemania de saprueba y censura el reconocimiento de la República de Panamá por los Estados Unidos.

El General Perdomo ha sido nombrado Comandante en Jefe del Ejército de Colombia. Se dice que la colonia francesa ha manifestado su simpatía al Gobierno y le ha ofrecido la suma de 500,000 pesos.

LA Oficina General de Telégrafos se defiende en *El Noticiero* del cargo que le hizo *La República* ayer de enviar los cables dos horas después que al primero de los periódicos nombrados, y dice:

"Aquí se lleva un registro en que se anota la hora de salida para la distribución de despachos. En ninguna salida correspondiente á la repartición de las referidas noticias aparece un gasto de tiempo de más de tres cuartos de hora para los OCHO ejemplares que se remiten."

Nos vemos obligados á manifestar que, á pesar de la muy honorable a-

severación de la Oficina de Telégrafos no se reparten ocho ejemplares. ¿Por qué? Porque los periódicos son 6: *La República*, *El Noticiero*, *La Justicia Social*, *La Prensa Libre*, *El Día* y *La Patria*. *El Derecho* y *El Centinela*, no reciben cables. Así es que los dos ejemplares aludidos se quedan en la Oficina de Telégrafos por.... por negligencia del repartidor, sin duda.

¿Querría hacemos el honor de contestar por *La Patria* la Oficina de Telégrafos, la gacetilla permanente que ha venido publicando meses ha **EL DERECHO**?
NOTICIAN de Panamá que las relaciones entre Estados Unidos y Colombia han llegado á tal perturbación que hace imposible la continuación de las relaciones diplomáticas, á no ser que Washington dé aviso de que no tiene intención de impedir que Colombia recupere el Istmo. Concluye la nota manifestando que se espera una pronta contestación de Washington, porque el ejército de Colombia está presto á marchar contra Panamá. De Washington notician que la pregunta se hizo de tal modo que constituía una amenaza, caso de que fuera cierto el reconocimiento.

Se espera con ansia una contestación.

A PROPOSITO.— ¿Por qué no se abre una sección en "La Gaceta oficial" destinada á dar cuenta día por día del resultado de los exámenes escolares de cada distrito y del promedio de ellos conforme se van verificando? El público sabría así á qué atenerse, y la Inspección Gral. de Enseñanza no podría de ningún modo, proceder por influencias en la formación de los cuadros del personal docente al comienzo del año lectivo. El favoritismo debe ser desterrado, muy especialmente del ramo de Instrucción Pública, cuyos puestos deben ser atendidos por personas de competencia. Son criminales á nuestro ver, los Gobiernos exclusivistas que en materia de enseñanza convierten el Erario en caja de beneficencia.

Dar de comer al hambriento es obra muy meritoria cuando se hace con el propio peculio, pero es execrable cuando se ejecuta con el tesoro público, formado por todos los costarricenses, quienes tienen derecho, por lo mismo, á demandar buen servicio en los ramos administrativos.

AL FIN el amigo don Jorge Castro se decidió á establecer su cervecera la que pronto se pondrá á la venta. Esperaremos á ver qué nuevos adelantos nos trae el amigo Jorge, y, por lo pronto deseámosle éxito completo en su empresa.

NEW YORK AL VUELO

Inauguración del Centro Hispano Americano.—La silla eléctrica en actividad.—Wagner en América.

La numerosa colonia que forman en esta gran metrópoli los españoles y los hispano americanos, ha logrado por fin constituir una sociedad de instrucción y recreo, con el nombre de "Centro Hispano-Americano". Por lo pronto se ha verificado ya la inauguración del mismo con una animada fiesta en la que participaron aficionados y artistas de diferentes procedencias.

Yo no tengo mucha fe en las uniones latinas, en vista de los fracasos que se registran. Elementos no faltan en New York para haber-

organizado una asociación como la que acaba de instalarse, pero la familia tiene algo de indócil, y la prueba es de que en Paris, donde existen en gran número españoles é hispano americanos, no existe un centro que represente á la metrópoli descubridora ni á sus antiguas colonias de este hemisferio.

No quiero abondar en las causas que producen semejante hecho, porque lo creo perfectamente inútil; y si no inútil completamente innecesario.

Si ustedes son muy impresionables habrán de soportar que conceda alguna referencia á los tres hermanos Van Warmer, que acaban de ser ejecutados en ese mueble infernal que se llama la "silla eléctrica." ¿Qué hicieron esos mozaivetes para merecer la aplicación de semejante pena? Un tío á quien mataron era un avaro; los Van Warmer le tenían hipotecada una de las fincas heredadas de su padre, y el tío concluyó por quedarse con la fábrica y los muchachos, que parece no eran de la mejor índole, determinaron un día emprenderla á tiros con el pariente, hasta que le incrustaron 12 balas en el cuerpo. Vinieron las averiguaciones policíacas, y los matadores fueron hechos prisioneros, juzgados y sentenciados finalmente á la última pena, á la que han sucumbido. Siempre que, como en el presente caso, se ejecuta á alguien en la consabida silla, aparecen en los periódicos los argumentos de los partidarios de la pena de muerte y de los que están por la abolición de la misma.

De todos los pareceres, el que más atención ha despertado, ha sido el del mismo inventor de la silla eléctrica Mr. Davis.

La pena de muerte, dice, nada resuelve; ni disminuye el número de los crímenes ni el de los criminales. Búscase otra solución para castigar á los que cometen delitos extremos.—La estadística demuestra plenamente que la pena capital, ni redime, ni compensa ni resarce á ninguno.

A pesar de ser inventor de la silla eléctrica y del provecho que me rinde soy el primero en declarar lo inútil de las ejecuciones, y desearía que las de los jóvenes Van Warmer fuesen las últimas que se verificasen en el estado de New York.

Tales son las declaraciones del "verdujo" ó del "electrojector" titular, que se ha compadecido al fin de la humanidad.

El capítulo teatral es interesante en la presente más que en ninguna otra temporada.

Tendremos el "Parsifal" de Wagner en el Metropolitan Opera House, por primera vez en el mundo fuera de Bayreut, gracias á los esfuerzos de Heinrich Conreid, que libró reñidas batallas en Alemania con la viuda del gran compositor, á fin de obtener el derecho de representar la magistral partitura en los Estados Unidos. Ochenta mil pesos cuesta poner la célebre ópera aquende el Atlántido. En cuanto á ganancias, no se esperan muchas en esta primera temporada, pero sí en las que se suceden. El número de representaciones está limitado á diez; y la única ciudad americana en donde se verifique será Nueva York. El público se prepara á asistir á este acontecimiento teatral como si se tratase de los festivales de un Dios ó de tributar honores á un emperador después de haber realizado portentosas hazañas guerreras.

EULOGIO HORTA.

New York, Oebre. 3 de 1903.

Pastillas "Antúricas"
Del DR. LE-ROY.
eliminan el
ACIDO URICO
en la DISPEPSIA, los padecimientos del
HIGADO
y
LOS RIÑONES
y normalizan la acción de los
INTESTINOS,
desapareciendo mediante su uso, el
EXTREMISMO
y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de ácido úrico.—Léase este librito.



Sastrería *La Elegancia*
de Ramón Morales R.
especialidad en trajes de etiqueta
Avenida Central, Este, número 169 frente al Banco Aug.

LA NACIONAL
Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Estamos en tiempos de economías. ¿Por qué aun las personas mas exigentes no pasan por el establecimiento de **ELOY GONZALEZ**

en la esquina N. E. del Parque Central á probar lo que elabora esta fábrica? Nada pierde el fumador con fumarse un puro ó un cigarrillo que se le obsequiará y queda convencido, que haciendo el paladar como se hace con el licor puede economizar muchos colones cada año.

Los dependientes están AUTORIZADOS para dar á cada cliente lo que le agrade como obsequio.

TIENDA X ALMACEN

DE
MANUEL ROMERO

Mantillas de seda, muselines de seda, medias de lana, de seda y de hilo de Escocia. Merinos negros y de color. Marcos para retratos. Monturas de todas clases y materiales magníficos.

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

E. PAGES & C.

— ANTES PAGES Hnos. SUCESORES —

Trasládese su Aimagén á la casa que fue de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios son bajísimos.

VENDO

puestos en cualquier parte de la República,  pantalones, camisas, camisetas, calzoncillos, vestidos para niños de

\$ 14-00 docena hasta \$ 25-00

Además, acepto solicitudes especiales, ofreciendo muestras de la calidad de los géneros donde las pidan, y el mejor cumplimiento posible. **ANTONIO ARGUEDAS.**

La Cigarrería **EL PROGRESO**

 **Recibe y vende á los más bajos precios:**

Melrose, docena de 2 onzas, c. 4.8c
Cameo " " " " 4.00
Bull Durham de 4 " " 9.00
Local contiguo á los Sres. F. J. Alvarado y Co
Apartado de correo 202



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra 'Agua de Florida' ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes; por el apartado n° 153. San José

Tip. de "El Derecho"

La Gran VIA

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa **CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer**

se vende en esta casa á Cr. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á Cr. 39.

BREVA GLORIA Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

 **ABARROTES EN GENERAL** 

UNA BUENA OCASION

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente.

Costa poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivos de 10 de caña de azúcar y siete de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagazo.

Clima excelente y tierra sumamente fértil.

ANGEL M. VELAZQUEZ

San José 7 de Octubre de 1903.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO
¡ Puentes de Extensión !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francésa frente la Parque Central
HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

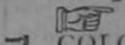
 **CICLON**

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 12:30 de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 12:90 la arroba almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se expende en el establecimiento del Mercado.

 **CAFE MOLIDO** de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la sucursal de panadería de don Félix Pérez frente á La Bicicleta, lo mismo que par caliente á todas horas. Se tuesta y se muele al por mayor. 

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

 **VENDE ATAUDES** desde **1 COLON Y MEDIO** hasta **300 COLONES.** 

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**

CERVEZERIA
LAGIER BEER
CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA
BEST SCOTCH PORTER
TRAUBER